

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVI.—Número 6.200

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España.
Extranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA, JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. — Teléfono, n.º 6

COLABORACION

UN RECUERDO A DOS FECHAS

Estamos en la época del año en que más se expansionan las facultades del alma y en que menos se beneficia la materia orgánica. Los días de Navidad y Año Nuevo son dos solemnidades clásicas, la primera para el orbe cristiano, la segunda para la humanidad civilizada y en ellos se amalgaman alegrías y tristezas, idealismos y realidades.

Navidad nos trae a la memoria el imperio de Augusto, aquel imperio en el cual se realizó el nacimiento del hombre-Dios, teniendo por cuna un establo en las cercanías de la ciudad de David, cuando José y María abandonaron Nazaret para dar cumplimiento a los preceptos del soberano, ordenando la inscripción en los registros de todos los habitantes de sus dominios. Es la fecha del año en que las familias procuran reunir alrededor de su mesa a todos sus allegados, en la que quedan huérfanos los corrales, en la que se manipula el azúcar, en la que se descorchan las botellas siendo cada brindis una esperanza; en la que circula con profusión la moneda, pasando de la mano del rico ó de la del economizador a la del mercader ó sirviente; bien en forma de cambio ó de aginaldo; en la que cada recuerdo dilata con vehemencia el corazón alegrándolo ó entristeciéndolo según lo que se siente; en la que se formulan planes lisonjeros ó se presentan infortunios. Los que gozan en este día, cometen una ingratitude pues olvidan casi siempre, que mientras el creador de nuestra religión vino al mundo rodeado de miserias, siendo sus primeros adoradores la gente más humilde de Belén, nosotros dejamos abandonados en lóbregas albergues á menesterosos que atheridos de frío y sin hallar alimentos ni ropas con que atender perentorias necesidades, no pueden solemnizar tan fausto acontecimiento, separándonos de ellos nuestro bienestar egoísta, el cual no nos da tiempo para ofrecerles la dádiva protectora; no prodigamos consuelos á los que yacen en el lecho del dolor engrandeciéndose su espíritu y empobreciendo su cuerpo, siendo tal vez la postrer Navidad que pasan entre los vivos, llevándose á la sepultura el angustioso pensamiento del defecto humano; no remediamos la soledad de los desgraciados recluidos que perdida su libertad entre severas paredes y fuertes cerraduras, oyen en el recogido ajeno teniendo que sufrir desesperados más que el castigo de sus culpas la impiedad de sus hermanos. ¡Cuántos sollozos podríamos evitar si reflexionáramos sobre el mañana!; bastara un algo de buena voluntad para que la caridad emendara deficiencias sociales.

El Año nuevo constituye para la juventud la suma de goces; la esplendorosa vegetación cuajada de ilusiones; el supremo edén, un presente feliz porque no se forja en su imaginación el porvenir que la espera y que ha de ir endureciendo sus sentidos trocando el rosado horizonte en asfixiante circuito; para los que van declinando las fuerzas de su organismo, el recuerdo de fechas y acontecimientos que restan los cariños, pesando sobre el cerebro y sobre el corazón como losa funeraria. El Año nuevo, es para los que ríen una rotación más de la rueda de la fortuna; para los que lloran, un paso menos para llegar á precipitarse en el abismo de la fatalidad. Siempre está fehaciente la ley de las compensaciones con relación á las edades, pero no lo está en el concepto altruista, pues el que empieza á disfrutar de la luz de la existencia crece y se desarrolla sin que su inteligencia encuentre enseñanzas heredadas de los que se van ó sucumbieron, y como el amor al prójimo lleva consigo para practicarle poseser una extraordinaria dosis de paciencia y resignación, continuará el planeta por el pélagos inmenso del vacío sin hallar un Homero que cante versos á la inmortalidad de la virtud universal como lo hubo para inmortalizar á los héroes y dioses, siguiendo los tiempos avergonzados de amparar millones de generaciones sin que de ellas surja el génesis de la perfección y los años tras los años pasarán siempre con su misma historia, variando tan sólo la periferia pero no el centro desequilibrado constantemente en que las fuerzas de la razón encuentran espacio para ejercer su acción beneficiosa.

«Año nuevo vida nueva» dice un proverbio español por todos conocido y por nadie observado, y como la voluntad del hombre es tan pequeña como la gota de agua que se evapora al contacto del aire, arrancaremos la cubierta del almanaque con el propósito de mejorar la vida, pero proseguiremos conservando en la mente dos criterios distintos,

juzgando lo propio con amplitud de miras, siendo nuestras corruptelas cosa corriente y lo ajeno con estrechez de conciencia, considerando monstruosidades morales y materiales sus actos más insignificantes; continuaremos disconformes con nuestra suerte ambicionando descubrir la piedra filosofal para realizar impuros deseos, para satisfacer el exceso de placeres, aunque nos conduzcan al embrutecimiento, á la muerte prematura; crearemos merecimientos ficticios para sobresalir de lo vulgar de las muchedumbres condescendiendo con el mal, humillándonos con los magnates, y despreciando á los necesitados sin que se modifiquen el temperamento ni la educación; existirán espíritus que desde que nazcan estarán sentenciados á vivir en la orfandad más absoluta sin conseguir el soñado ideal de sus venturas, mientras habrá otros que su tránsito por la tierra constituirá la risueña felicidad siendo árbitros de sus pasiones, vicios y caprichos.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

Se va el año diez ¡benito seas!—aunque surcates por la esfera humana—sin ser nada prodigo en ideas—ni consolidar el paso de un mañana, «luminaste»; la aurora y la eclipsaste. Junto á la miel pusiste el veneno—aborreciste al mundo y lo adoraste—tan pronto fuiste oro como cieno. Por esto el pensamiento del progreso—se despidió de tí sin regocijoponiendo su fe y un franco acceso—al que ha de sucederte como hijo.

tan macizos que un hombre sólo puede transportar ocho de una vez.

Diálogo

Legouvé asistía a una reunión, casera, en la que una señora recitaba una poesía.

Un caballero dijo á Legouvé al oírlo: —¿Qué habremos hecho para estar condenados á oír versos tan malos?

—Debo advertirle á usted que son míos—contestó Legouvé.

—Perdone usted, ha sido una distracción. No he querido decir versos malos, sino mal recitados; porque, ¡cuídado como los dice esa señora!

—Esa señora es mi mujer...

Centellas.

POR CORREO

Notas políticas

Lo que dice Sol y Ortega

Consultado Sol y Ortega sobre la actual situación política republicana, ha declarado lo siguiente:

1.º Con la salida de los radicales de la conjunción republicano-socialista, ha quedado, no disuelta, sino restringida parcialmente.

2.º La conjunción, creada con un fin concreto, puede persistir y hay que robustecerla, para lo cual se debe crear un organismo supremo que tenga en constante alianza á los partidos aliados.

3.º Las fuerzas, elementos y núcleos republicanos es factible que se fundan en una gran agrupación llamada Unión Republicana, con lo cual ningún peligro se irroga á las agrupaciones existentes, pues sin que ninguno renuncie á sus ideales sólo adquirirán el compromiso de marchar unidos para conquistar el programa común.

4.º Queda el problema de la inteligencia de los republicanos nacionalistas de Cataluña con el partido republicano español y de la valiosa cooperación á la obra de éstos y á la de la conjunción republicano-socialista.

Dejando prevenciones á un lado é inspirándose en el amor á los ideales y á la patria, la solución del problema no puede ofrecer grandes dificultades.

Si los nacionalistas catalanes convienen en la necesidad de cambiar el régimen vigente en España y sustituirlo por el republicano liberal y democrático, sin que se entienda que con lo que haga, en el período provisional nada se prejuzga respecto á la labor de las Cortes constituyentes, en cuyo seno podrán tener representación y eco todas las aspiraciones de cualquier carácter que sean, ¿qué inconveniente han de tener en incorporarse á la Unión Republicana y mediante ella á la conjunción con los socialistas? ¿No les bastará la reserva que pueden hacer, como los demás grupos hoy existentes, de sus respectivos ideales?

Fuera de esto, es muy difícil que los partidos republicanos españoles puedan concertarse con un partido meramente local. Cuando muchos federales se afilian á la Unión, no veo que los nacionalistas puedan retraerse de ello, pues por mucho que seay su amor á la autonomía, no será mayor el de aquéllos. Las prevenciones de carácter colectivo ó personal de otro orden, deben dejarse á un lado, porque procediendo de distinta suerte no habría posibilidad de entenderse. ¿Adónde iríamos á parar si yo evocara tales prevenciones cuando se trata de los republicanos nacionalistas catalanes? Los créditos que se tienen contra los individuos ó colectividades, hay que reclamarlos de éstos cuando no hay bastante valor ó magnanimidad para perdonarlos ó olvidarlos, mas no de la República ó de la patria, que en tal respecto nada deben, porque ningún agravio han inferido.

5.º La separación de los republicanos de la conjunción es un hecho lamentable, pero accidental, momentáneo y transitorio, pues no se puede suponer definitivamente alejados á todos los radicales de España por lo que haya hecho ó dejado de hacer la mayoría del Ayuntamiento de Barcelona.

Proclama carlista

El jefe delegado del partido carlista don Bartolomé Feliu ha dirigido una proclama á sus correligionarios, en la que después de referirse á la labor realizada por las minorías carlistas é integradas en el Congreso y á los millares de felicitaciones que por ella han recibido, dice: «Debemos cruzarnos de brazos los católicos ante el proceder del Gobierno que padecemos?»

«Toleraremos que con el servilismo de la mayoría, la aquiescencia de los conservadores y el aplauso de los republicanos, lleve el Gobierno á la Gaceta los proyectos anticristianos que, según declaración del mismo Canalejas, dejarán sorprendidos á los mismos radicales? Si ese hombre funesto para la patria está en el principio de su obra como ha anudado, es indudable que los católicos han de estar dispuestos á agruparse y á emplear los medios necesarios para proclamar la fórmula salvadora, práctica y salutar.

A un lado los católicos, al otro los que apoyen esos proyectos; ó España está con los primeros ó sucumbe á manos de la revolución alentada y provocada por los que fraternizan con los autores de la semana roja y declaran la guerra á los frailes. Tienen la palabra los que en las pasadas contiendas les llamaron esperanza de la patria. Todavía hay recursos legales en que los católicos podemos ejercitar nuestras energías; veremos y el tiempo dirá hasta dónde llega la eficacia de nuestro esfuerzo.

Sobre la crisis

Dicen varios periódicos que han sufrido un pequeño error de fecha los propietarios y jaleadores de la crisis.

Esta no se sabe el día de su planteamiento.

Aunque se daba como seguro que la modificación se haría antes del próximo día 5, en que el Rey, acompañado del jefe del gobierno y del ministro de la Guerra, saldrá para Melilla, no parece que este extremo sea cosa resuelta.

En cuanto á los candidatos, los dos seguros hasta ahora son don Rafael Gasset y don Demetrio Alonso Castrillo.

Los primates liberales trabajan cerca del señor Canalejas para que entren en la nueva combinación ministerial sus candidatos. El señor Montero Ríos aboga por el señor Barroso; el conde de Romanones pide una cartera para el señor Ruiz Jiménez, y hay además candidatos sueltos que se esfuerzan en convencer al jefe del gobierno de que cada uno de ellos es el que más méritos y derecho tiene para desempeñar una cartera.

Lo que dice un canalejista

Uno de los íntimos amigos del señor Canalejas decía, refiriéndose á la actitud de los señores Moret y Montero Ríos ante la próxima crisis. El presidente guarda al señor Moret como al señor Montero Ríos todas las consideraciones que tan ilustres políticos merecen, á aquél especialmente, pero el señor Canalejas no está dispuesto á compartir con nadie el ejercicio de aquellas funciones que le ha encomendado la regia confianza, y tiene además la dolorosa experiencia de lo que ha ocurrido siempre con los gabinetes formados con representantes de personajes. De modo que esos ex-ministros pierden lastimosamente el tiempo.

Irá al Gobierno aquél cuyas aptitudes estime conveniente utilizar el señor Canalejas, pero irá sin representación de nadie, por lo que él personalmente sea y por la confianza que en él despierte el jefe del Gobierno. Sólo así se puede gobernar y sólo así conseguirá adquirir el partido liberal la unidad que necesita.

La crisis, según el canalejista á que nos referimos, se resolverá el viernes. A medida que se acerca el momento de nombrar los nuevos ministros surgen nuevos candidatos. La combinación más verosímil es que Alonso Castrillo se encargue de la cartera de Gobernación y Gasset de la de Fomento, citándose como nuevo candidato para la de Instrucción pública al señor Suárez Inclán.

El Rey á Melilla

Se da como seguro el siguiente programa para los días que permanezca el Rey en la plaza de Melilla.

Día 7. Llegada de S. M., de siete á ocho de la mañana. Los regimientos de Melilla, África, San Fernando y Ceriñola, y un batallón de cazadores, regimiento de Taxisdri de caballería y los mixtos de artillería é ingenieros cubrirán la carrera desde el muelle hasta el llano de Alfonso XIII, donde tiene el regio visitante preparado alojamiento. Las tropas desfilarán en columna de honor ante S. M., que después recibirá á los generales y jefes de la guarnición.

Día 8. Visita á las posiciones de Nador, Zeluán, Tahúma, Bu-Guensein y zoco del Jemis de Izuren. Almuerzo en Bu-Guensein, regresando á Melilla.

Día 9. Visita al monte Uiteas de Beni-ni-bu-frur y los fuertes allí emplazados. Almuerzo en Atlates. Expedición á Sebty y al monte Arbón, y regreso á Melilla por Sidi-Hamet el Hach.

Día 10. Visita al zoco del Had, Hildun, Taxisdri (lugar de la famosa carga del escuadrón de Alfonso XII) y Izuren, en Beni bu-Gafar, regresando á Melilla.

Día 11. Visita á Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas.

El tiempo que estas visitas, que habrán de ser muy rápidas, le dejen libre, lo dedicará S. M. á visitar algún cuartel, cementerio y tal vez el barranco del Lobo.

DE TURQUÍA

Dicen de Constantinopla que la comisión formada por el ministerio de Marina para reorganizar la escuadra turca, prepara un proyecto para comprar diez buques de guerra de segunda clase.

La compra será en subasta, á la que serán invitados representantes de los arsenales constructores de todo el mundo. Los buques encargados deberán terminarse todo lo más tarde, dentro de dos años.

En la Cámara de diputados se votó el proyecto de ley referente á la formación de nuevos cuerpos de ejército y autorizando al ministro de la Guerra para que emplee á este fin tres millones de libras extraídas del presupuesto de 1910.

La situación en Creta es agitada y febril. Como es sabido, el mes pasado la asamblea cretense renovó su voto en favor de la anexión de la isla á Grecia, lo que motivó una protesta por parte de Turquía. Las potencias protectoras de Creta respondieron á esta protesta que este nuevo voto no modificaba en nada la situación y que los derechos soberanos de Turquía sobre la isla siguen siendo absolutos.

En esta nota, redactada por los representantes de Inglaterra, Francia, Italia y Rusia, las palabras «derechos soberanos» substituyen á la expresión usual de «soberanía», que era la empleada por dichas potencias en sus anteriores notas.

Los cretenses han visto, y no sin razón, en la modificación de esta fórmula una afirmación más categórica del poderío que ellos niegan ó discuten al Sultán y al gobierno turcos. Así el espíritu de resistencia de los cretenses subió de punto.

Una vez recibida comunicación de la nota de las potencias á la Sublime Puerta, la Asamblea cretense respondió á esta nota por medio de una moción que votaron todos los diputados cristianos, y en la cual se pedía respeto para los de-

rechos históricos de Creta. A esta moción no han contestado todavía las potencias. Esperando que lo hagan, la comisión ejecutiva cretense se ha retirado para dejar lugar al gobierno provisional, que representa á todos los partidos y cuyo programa tiende á defender á toda costa la independencia de la isla.

Una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo gobierno ha sido la supresión del ministerio de Negocios Extranjeros, lo cual significa una declaración de unión á Grecia. Al obrar así, el nuevo gobierno afirma que las relaciones internacionales de Creta incumben al ministro de Negocios Extranjeros en Atenas.

Esta decisión agrava el conflicto entre la isla y las potencias.

Se tiene también el propósito, algo pueril sin duda, de ofrecer á Venizelos, el jefe del gobierno griego, el cargo de ministro de Negocios Extranjeros de Creta.

Este gobierno, que trata de oponerse al dominio de Turquía no con resistencia pasiva, sino activa hasta donde sea preciso, está formado por cinco miembros.

Los estudiantes cretenses reunidos hoy han resuelto dirigir un llamamiento á la juventud universitaria de todos los países, exponiendo los términos de la cuestión, rogando á sus compañeros que influyan cuanto puedan cerca de los gobiernos respectivos para que sean favorables á los derechos tradicionales de Creta y eviten con su influencia moral la repetición de las tragedias que durante todo el siglo XIX ensangrataron aquella isla.

LA RULETA DE MONTECARLO

El hombre de la suerte

TEATRO LIRICO • Mañana á las 6 tarde

El Conde de Luxemburgo

Entrada general, 28 cts. • Entrada y butaca 1 peseta

Información

La huelga de curtidores

El Sr. Gobernador civil en vista de la actitud que guardaban los huelguistas curtidores, ordenó cesar de prestar vigilancia distintas parejas de la guardia civil, quedando sólo muy escasas fuerzas, las precisas para impedir coacciones si acaso se intentaban.

Ayer mañana unos obreros que trabajan en las fábricas de curtidos, poco después de haber salido de sus domicilios que los tienen en el caserío de Son Serra y al dirigirse al trabajo, fueron insultados y amenazados por otros que, según suponen dichos trabajadores son huelguistas.

Ayer tarde el señor Gobernador tuvo noticia de que los huelguistas se habían reunido tomando distintos acuerdos, entre ellos el de apelar á la violencia si preciso fuera para evitar que se continuara el trabajo en las fábricas de curtidos. Algunos grupos se apostaron por las inmediaciones de Can Blau. Las esposas de unos trabajadores que viven en Sa Creu Vermeya, temerosas de que sus maridos fuesen agredidos dieron aviso al Gobierno y el Sr. de la Serna dispuso que una pareja de la guardia civil vigilara para que á dichos trabajadores no les ocurriera nada, como así sucedió.

Nuestra primera autoridad civil en previsión de posibles coacciones, ha dispuesto que nuevamente las mismas fuerzas de la guardia civil sigan prestando servicio para garantizar la libertad del trabajo.

Robo en una joyería

La policía ha efectuado distintos registros domiciliarios relacionados con el robo cometido en la joyería del Sr. Rey, no dando resultado positivo, pues no se ha encontrado rastro alguno.

El joven que fué detenido como presunto autor del hecho, fué reconocido en rueda de presos por ser el que rondaba por las inmediaciones de la casa robada.

Continúan las pesquisas para que dicho hecho no quede en la impunidad.

Un concurso

La Academia de Jurisprudencia y Legislación ha publicado las bases del concurso para la concesión de un premio de 500 pesetas y un diploma que se concederá al mejor trabajo original e inédito escrito en idioma castellano por un solo autor sobre el tema siguiente: «Evolución de la escuela socialista; su incorporación á los partidos políticos. Las huelgas en sus aspectos político-jurídico y económico. Intervención de los poderes públicos.

El plazo para la presentación de trabajos terminará el 31 de enero próximo. Todos los trabajos deberán dirigirse al domicilio social de la Academia, calle del Marqués de Cubas, número 9.

Ley de alcoholes

La Gaceta publica una Real orden del ministro de Hacienda, en la que se dispone que á partir del 1.º de enero de 1911, las devoluciones y abonos que conceden la ley y el reglamento de alcoholes se ajusten á los siguientes tipos:

1.º Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores que los elaboren con aguardientes y alcoholes neutros procedentes de otras fábricas, por el invertido en la preparación de lo que exporten desde dicha fecha, á razón de 25 pesetas por hectolitro de 95.º centesimal.

2.º Los almacenistas, por los alcoholes y aguardientes neutros y aguardientes compuestos y licores que exporten á contar de la fecha indicada, á razón de 25 pesetas por hectolitro de líquido reducido á los 95.º centesimales, ó de 7.50 pesetas por igual unidad y graduación cuando se trata de alcoholes desnaturalizados.

Asimismo tendrán derecho á la devolución del impuesto de las precintas de los aguardientes compuestos y licores que exporten embotellados.

3.º Los criadores exportadores de vinos, por los vinos dulces que exporten, á partir de la referida fecha, tendrán derecho á la devolución de tres pesetas por cada hectolitro de vinos que marquen desde 2.º á 8.º del aerómetro de Baumé, y de 4.25 pesetas por cada hectolitro de vinos que marquen más de 8.º del mencionado aerómetro.

4.º Los exportadores de productos químicos, púrpura, barnices y medicamentos preparados con alcohol, tendrán derecho á la devolución del impuesto á razón de veinticinco pesetas por el alcohol contenido en aquéllos, en la forma que determina el reglamento; y

5.º Los rectificadores tendrán derecho al abono de veinticinco pesetas por hectolitro de volumen real de los alcoholes y aguardientes impuros que ingresen en fábrica procedentes de almacenistas, á contar desde la referida fecha del 1.º de enero próximo.

La Gaceta ha publicado otra real orden en la que se dispone:

1.º Que se adicione el artículo 92 del reglamento de la renta de alcohol, con el siguiente párrafo: «Cuando se otorgue la centralización de los pagos del impuesto, la administración podrá declarar exentos á los fabricantes de reconocida solvencia de la

obligación de afianzar los pagarés que expidan y que exige la condición 3.ª, párrafo 3.º del artículo 91; y

2.º Que se acceda á lo solicitado por la Unión Alcohólica Española, declarándola exenta de la obligación de afianzar sus pagarés con la garantía del Banco Hispano Americano, puesto que ha acreditado notoriamente su solvencia.

Junta del Censo

Para mañana, viernes, á las doce, está convocada la Junta municipal del censo de población.

La reunión se celebrará en la Casa Consistorial.

Asuntos municipales

Esta mañana tenía que celebrarse la subasta para la cobranza del arbitrio sobre permisos de obras durante el año 1911. Ha quedado desierta por no acudir ningún postor.

La Comisión de Fomento y Beneficencia ha celebrado sesión, acordando conceder diferentes permisos para panteones y aprobar varias cuentas.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Ensanche y Murallas.

Tranvías eléctricos en Palma

Esta mañana hemos visitado al señor conde de Ayamans para obtener noticias respecto al proyecto de instalar en Palma una red de tranvías eléctricos, del que dicho señor es concesionario.

No ha podido comunicarnos el señor conde de Ayamans noticias definitivas, puesto que falta todavía terminar las negociaciones comenzadas.

Dentro unos días son esperados varios técnicos entre ellos el ingeniero señor Chapitea, para realizar los trabajos preliminares para llevar á dicho proyecto que tantos beneficios reportará á Palma.

En breve podremos dar amplios detalles sobre el particular.

El citado aristócrata nos ha dicho que es posible se realice una fusión con la Compañía Mallorquina de tranvías y que en julio próximo la línea de Palma á Porto-Pi esté servida por tranvías eléctricos.

Después, á medida de las necesidades de la población se construirán las demás líneas marcadas en el proyecto, siendo quizá la primera la del Molinar, ó la de Son Serra.

El señor conde de Ayamans se ha opuesto á que se estableciera otra central eléctrica para servir fluido á la red tranviaria, gestionando un contrato por 15 ó 20 años con la Compañía de Electricidad «La Palma de Mallorca» para que suministre el fluido necesario.

El temporal y los vapores correos.

El temporal reinante durante todo el día de ayer ha continuado hoy con mayor incremento.

El «Isleño», que debía llegar ayer, lo ha hecho esta mañana á las once y media, procedente de Ibiza.

El vapor «Lulio», que suspendió ayer su salida para Barcelona, hoy nuevamente lo ha suspendido á causa del temporal reinante, hasta mañana á las seis y media de la tarde, y por esta misma causa hoy suspendió la salida para Argel el vapor «Miramar» hasta mañana á las cinco de la tarde.

El vapor «Mallorca», que debía llegar procedente de Marsella, se ha tenido noticia de que se encuentra detenido en el puerto de la Estaca.

Del vapor «Cataluña» que salió de Palma para Certe, con cargamento de vino, se ha recibido noticia de que ha tenido que refugiarse en el puerto de Palamós.

Esta tarde en la Isla se ha recibido un telegrama en el que se da cuenta de que ha llegado al Grao de Valencia á las once de esta mañana el vapor «Balear», el cual estuvo detenido en Ibiza á causa del temporal. En el mismo telegrama se dice que saldrá de dicho puerto para el de Palma así que esté listo de la carga.

Franqueo

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de la Gobernación disponiendo lo siguiente:

«Se fija en 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos ó fracción de este peso, la tarifa de franqueo para las muestras de comercio y medicamentos que se cambien entre las oficinas de España y las de Marruecos y entre las Administraciones del Correo español en dicho imperio.»

El Consejo Provincial de Fomento.

En la tarde de ayer se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador la mayor parte de los vocales natos y electivos que forma parte del Consejo Provincial de Fomento, excusando algunos su asistencia.

El Sr. Gobernador después de haber dirigido frases de cortesía al Delegado don Bernardo Amer y á los demás concurrentes, manifestó que les había convocado con el objeto de proceder á la constitución del nuevo organismo, dando cumplimiento á las disposiciones legales sobre la materia, y que, dando por disuel-

tos los Consejos de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio, quedaban posesionados de sus cargos el Delegado regio y los demás vocales.

Procedió luego al nombramiento del Secretario de la corporación, cuyo nombramiento recayó en el ingeniero industrial don Miguel Jaume, único aspirante que reunió condiciones legales para desempeñarlos.

Cumplido el objeto de la reunión, el señor Gobernador manifestó que aun cuando por disposición de la ley es presidente nato del Consejo, probablemente no volverá á presidirlo, pues normalmente se verá presidido por el Delegado regio; y que por lo mismo aprovechaba la ocasión para ofrecerse al Consejo y á cada uno de sus miembros; y se dió por terminada la sesión.

El tiempo

Sigue siendo muy crudo y en extremo desahogado.

Durante la pasada noche cayeron algunas ligeras lloviznas y sopló fuerte viento.

Hoy ha continuado con igual cariz. Las montañas de la cordillera N. han aparecido esta mañana cubiertas por espesa capa de nieve.

El frío se deja sentir. La temperatura media ayer fué de 8 grados, 4 menos que la temperatura media correspondiente al mes.

El barómetro ha marcado una notable alza en la presión atmosférica. Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 762 milímetros. Termómetro (á las 9 m.), 8.º cº. Máxima al sol, 15 idem. Máxima á la sombra, 14 id. Mínima á cubierto, 5 id. Mínima al descubierta, 3 id. Temperatura media de ayer, 8 id. Temperatura media correspondiente al mes, 12 id.

Diferencia, 4 en menos. Dirección del viento, N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 10 Kgs. Kilómetros recorridos en 24 h., 180.

Lluvia en 24 horas, 1 litro por metro cuadrado. Evaporación en 24 horas 1 id por id. Humedad á las 9 (tanto por ojo de saturación), 66.

Ascenso del barómetro en 24 horas, 7 milímetros. Tensión del vapor, 5 idem.

Circular del Gobernador Sobre Pesas y Medidas

En el B. O. de ayer se inserta una interesante circular que hoy comenzamos á publicar:

Según ordena el Reglamento para la ley de pesas y medidas, desde el día 1.º de enero próximo se procederá, por los funcionarios encargados de este servicio, á la comprobación y contrastación de las pesas, medidas y aparatos de pesar que se usan en el comercio é industria para compras, ventas ó transacciones de cualquier género, y á este fin, vengo en dictar las disposiciones siguientes:

1.º A partir del día 1.º de enero, se declara abierto en esta provincia el período de comprobación y ataración de los objetos é instrumentos de pesar y medir que hayan de usarse durante el año de 1911, debiendo en contrarse provistos de ellos en la forma, número y clase que determina el artículo 20 del Reglamento del ramo, tanto para las ventas que efectúen, como para la comprobación del peso de los géneros que adquirieran, según expresa el último apartado del referido artículo, todos los establecimientos industriales ó de comercio, según corresponda á su especie é importancia.

2.º La comprobación y contrastación se practicarán en la oficina de esta capital, en los días comprendidos desde el 1.º al 20 de enero próximo, debiendo concurrir en dicho plazo y al indicado fin, los industriales, á la oficina de Pesas y Medidas, sita en las Casas Consistoriales, ó solicitará del Fiel Contraste, Jefe de la misma, que la operación se efectúe en el domicilio en el establecimiento ó sitio donde los objetos se utilizan. Transcurrido el plazo de comprobación en la oficina, se efectuará el servicio á domicilio en las condiciones que previene el artículo 78 del Reglamento citado, entendiéndose que optan por dicha forma de servicio tanto los industriales que lo hubieren solicitado expresamente, como los demás dueños de objetos de pesar y medir no presentados oportunamente en la oficina ó desechados en ella.

Para la comprobación de las básculas se tendrá presente la «Nota» del Arancel contenida en el art. 78 del Reglamento y la circular aclaratoria de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, fecha 15 de abril de 1907.

3.º Terminado el servicio ordinario de contrastación en la capital, se procederá por los fieles contrastes y sus Ayudantes á girar la visita anual á las cabeceras del partido judicial y demás Ayuntamientos comprendidos en cada uno de ellos, previo el correspondiente aviso á los Alcaldes de las fechas y duración del respectivo servicio, de acuerdo con las atenciones de las oficinas y con lo dispuesto en el art. 67 del Reglamento.

4.º Los Alcaldes prestarán al Fiel Contraste ó á sus Ayudantes los auxilios que previene el Reglamento, para el mejor éxito del servicio, sin que éste pueda sufrir interrupción ó aplazamiento, aun cuando la falta de local disponible ó cualquier otra circunstancias fortuita

impidiera que dichos auxilios fuesen completos, circunstancias que deberán hacerse constar en comunicación dirigida por la Alcaldía al Fiel Contraste y entregada al mismo ó al Ayudante que le represente en la visita.

5.º Transcurrido en cada Ayuntamiento el período ordinario de la comprobación y contrastación anual, las Autoridades locales cuidarán bajo su responsabilidad, de que en las fábricas, mercados, comercios, de todas clases y puestos de venta fijos ó ambulantes, no se usen pesas, medidas ó instrumentos de pesar que carezcan de las marcas peidológicas que los legalizan, imponiendo el debido correctivo á los industriales que por ello ó por cualquier otro concepto faltaren á lo ordenado en el Reglamento del ramo.

Notas del Carnet

El oficial quinto del cuerpo de Correos D. Juan Pascual Marroig ha sido destinado de Oviedo á la Administración de esta ciudad.

El auxiliar femenino de telégrafos doña Margarita Gayá ha sido destinada de Córdoba á Santander.

Hoy el General Gobernador Sr. Pérez Clemente ha dado posesión de su cargo de jefe de la Comandancia de Artillería de Mallorca al coronel D. Luis Alvarado González.

En la Junta general ordinaria celebrada por el Colegio Pericial Mercantil de Baleares en fecha 29 del actual, fueron reelegidos Presidente y Tesorero contador D. Eduardo Campos de Loma D. Jaime Coll y Munar respectivamente y elegidos para el cargo de Secretario D. Pablo Cavalier Llobet y para el de Bibliotecario D. Antonio Mir Roselló.

Ha experimentado ligera mejoría en su dolencia el coronel D. Pablo Mas Gelabert.

También la ha experimentado el industrial D. Miguel Matorell.

Hacemos votos para el total restablecimiento de dichos enfermos.

Desde hace algunos días se encuentra en Palma nuestro distinguido amigo, el representante del Ayuntamiento de Palma en Madrid el abogado D. Luis Serra, el cual pasará las fiestas de Navidad con su familia. Sea bienvenido.

Con satisfacción nos hemos enterado de que los oficiales del Banco de España D. José Barceló y D. Francisco Marqués han sido ascendidos á la categoría superior inmediata con el sueldo anual de 3.500 pesetas y destinados á esta Curul de Palma.

Ha pasado á mejor vida el joven industrial D. Bartolomé Franch Mas, persona muy estimada.

Acompañamos en el justo dolor que embarga á su familia.

Esta mañana ha dejado de existir la señorita doña María Ignacia Barceló y Roselló, en religión Sor M. María de la Granja, después de breve enfermedad sufrida con cristiana resignación.

Enviamos á sus padres y demás familia nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—La Traslación de Santiago y Marcelo.

Cuarenta Horas.—Continuarán en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año.

A las seis exposición, á las diez tercia y misa mayor.

Por la tarde, á las cuatro, Visperas, Completas, Maitines y Laudes cantadas.

A las seis Trisagio, sermón, estación y reserva.

NOTAS DEL MAR

Entradas. Ayer llegó el vapor francés *Charente*, procedente de Orán.

—Hoy ha llegado de Barcelona el vapor *Miramar*.

—A las doce menos cuarto el vapor *Isleño*, procedente de Ibiza.

ESTADÍSTICA

Defunciones. Durante los días que se expresan fueron conducidos al Cementerio de esta capital los cadáveres de las personas que se nombran:

Día 23: doña Catalina Homar, soltera, 24 años; doña María Pons Mir, soltera, 20 años; don Jaime Caldentey Puiggrós, soltero, 23 años; don Cayetano Latorre, soltero, 67 años; don Miguel Vicens, un año; don Juan Mariano, casado, 71 años; y don Jaime Ferragut, viudo, 87 años.

Día 24: doña Petra Ginart Cantallops, viuda, 73 años; don Francisco Olco Petrus, soltero, 94 años.

Día 25: doña Juana M.º Pérez de Rada Frau, viuda, 85 años; don Fausto Malberti Rigo, casado, 64 años; don José González Alonso, viudo, 84 años; doña Juana M.º Mas Sagristá, viuda, 84 años.

Día 26: doña Micaela Sagrera, viuda, 77 años; doña María del Carmen Valentí Aguiló, soltera, 18 años.

Día 27: don Lorenzo Muntaner Font, soltero, 42 años.

Día 28: don Antonio Cañellas, viudo, 77 años; don Jaime Clar Moranta, siete días; don José Bauzá Villalonga, soltero, 71 años; doña Aurelio Picornell Expósito, 1 mes; don Gabriel Mas Pou, casado, 68 años; don Antonio Oliver Nicolau, tres meses; don Guillermo Mas Vallcaneras, 2 meses.

Ganga

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados objetos de adorno y antigüedades.

Plaza de la Seo 7—principal, de 9 á 1.

DE TEATROS

Principal

Esta noche se pondrá en escena la hermosa comedia de don Jacinto Benavente, *Lo cursi*.

Para mañana se anuncia el estreno de la comedia de Henri Lanedan, *El Duelo*, traducida al español por don Luis Paris.

Lirico

Para esta noche está anunciado el estreno de la zarzuela de Lepiña y Plañol con música del maestro Torregrosa, *El mantón de la China*.

También tendrá lugar la reprise del hermoso sainete *La verbena de la Palma*.

Mañana á las seis en punto, en matiné de moda, se pondrá en escena la hermosa opereta de Franz Lehár, *El Conde de Luxemburgo*.

Los precios que regirán para esta mañana son de 28 céntimos de peseta la entrada y una peseta entrada y butaca.

Baleares

Mañana por la noche tendrá lugar el beneficio de la primera tiple Pilar Pérez.

Forman el programa el primero y segundo actos de la opereta «El Conde de Luxemburgo» y la zarzuela en un acto «Ninón».

La matinee del «Círculo»

A las cuatro y media de esta tarde el salón del *Círculo Mallorquín* presentaba brillante golpe de vista. Estaba lleno por completo de elegantes señoras y señoritas, las cuales iban todas con toillettes de calle. Entre las damas que hemos visto figuran las siguientes:

Casas, Aleñar, Vidal, Puerto, Arcas, Pastor, Morey, Puig, Martínez, De Harce, Moragas, Villalonga, Roselló, Alemany, Bestard, Comasema, García Leal, Barnils, Ribot, Maura, Condesa de Ribas, Nouvilas, Bosch, Bosch Alomar, Pons, Lacruz, Morell, Oliver y Tarres, Serra, Coll, Maroto, Pastor, Sancho, Pérez Costa, Feliu, Triay, Valenzuela, Alomar.

En un ángulo del salón se había levantado un artístico estrado cubierto con tapiz y cayendo á ambos lados, suspendidos por argollas, unos ricos damascos. Rodeaba el estrado profusión de plantas. Estas también eran el adorno del salón á cuyos ángulos se levantaban macizos de ellas, produciendo brillante golpe de vista.

En el foyer de la sociedad la Junta Directiva hacia los honores recibiendo á las damas que iban á dicho sitio para dar realce á la fiesta.

En el momento que escribimos estas líneas aquella va á comenzar, y según parece va á resultar brillante.

La voz de la calle

Arreglo de una calle. Desde hace días está terminada una cañería que se construyó en la calle de Santacília. Debido á las obras efectuadas, el piso de dicha vía ha quedado en pésimo estado.

Será muy conveniente que se ordene el inmediato arreglo.

Petición

Cuando dieron principio las obras del puerto, se prohibió el tránsito público con motivo sin duda de evitar desgracias y no interrumpir los trabajos, pero llegó un día en que la Junta determinó autorizarlo en consideración al atraque de los vapores. Mas es el caso, que se suprimió una de las vallas, la mayor y más próxima que no constituía ningún peligro, y se dejó la otra que interrumpe el paseo de las personas mayores y de orden, sirviendo de diversión y constituyendo una exposición constante para los muchachos. ¿Podría remediarse?

Insólito

Sr. Director de LA ULTIMA HORA: A pesar de haberse tomado en consideración hace ya bastantes días la súplica que dirige desde esta sección para que fuera tapado un agujero que existe en la fachada de una casa de la calle de Capuchinos, continúa aquel agujero despidiendo aguas sucias á la vía pública.

Soy su más humilde S. S.

Colocación de un farol

Sr. Director: Espero de la bondad de V. que tanto le distingue, se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, por lo cual le quedará sumamente agradecido este su atento servidor que pesa su mano.—A. P.

Ya que la ilustrada Comisión de Alumbrado se muestra tan complaciente y atenta á las justas peticiones que se le dirigen, se le suplica que dicte las disposiciones oportunas para que sea colocado un farol en la entrada del suburbio de San Rafel de este término al lado del poste del «Fomento del Turismo». La petición no puede ser más procedente y justa, porque alumbraría á la vez un buen trozo de la carretera de dicho caserío y del camino de los Reys que ahora está como boca de lobo en las noches que no hay luna.

El digno concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento, don Juan Font y Peña podrá informar á la referida Comisión de cuán justificada y necesaria es la instalación en el indicado punto de un farol.

Música en el Borne

Sr. Director de LA ULTIMA HORA: No sería posible que la música del Regimiento de Palma amenizara el paseo del Borne al medio día, como era costumbre inmemorial, el hacerlo las bandas militares, hasta hace algunos años?

En Madrid, Barcelona, en casi todas las poblaciones, en Mahón mismo, tocan las músicas militares en los paseos. Enhorabuena que no lo haga durante las veladas del verano en el citado paseo, puesto que habiendo un empresario de sillar, que lucre con el público, justo es que éste pague los músicos, pero ahora, en invierno, ¿qué inconveniente ha de haber en ello?

Trasladamos este ruego al digno Ca-

pitán General D. Emilio March, al Sr. Gobernador militar señor Pérez Clemente y al bizarro y galante coronel don Carlos, en la seguridad de que he de ser atendidas en la súplica que nuestro conde los dirigen nuestras bellas palmasanas.

Dos súplicas

La primera, al progresista señor de José Tous, propietario de LA ULTIMA HORA, que con su simpática sección «Voz de la calle» ha convertido aquella reformadora de malas costumbres, en lente propagandista de cultura, arte, cetera, de esta bien necesitada ciudad para que dé cabida en dicha sección la segunda que va dirigida al celoso y eficiente administrador del tranvía á Porto Pi.

Á cierta hora de la mañana, ó sea entre once y doce, muchas personas de Santa Catalina, por no ser madrugadoras porque así les conviene, acostumbran acudir á la plaza mercado á hacer compras, con sendas y grandes espaldas de cosas no todo lo aseedas que necesitarían ser para ir entre personas) de regatas llenas de géneros y especialmente verduras, las que á dicha hora, por lo marchitas y «anoseadas que se hallan, despiden un olor mucho más desagradable que el que producen los fumadores cuando hacían de los coches un barrio de alfileres molestando con el humo grandemente los pasajeros.

Si aquel abuso se corrigiera, suplicando al público «no fumar ni escupir en el interior del coche», súplica que fué atendida respetuosamente, lo que hacía necesaria la segunda que hoy ostentamos orden de la Autoridad, se prohibe fumar y escupir en el interior del coche, y cree difícil el que reclama del abuso hoy, que se pueda corregir sin ello en la voluntad, el competente Administrador de la Compañía de Tranvías.

Teatro Lirico

El día 31 del actual á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en este mismo local la amortización por sorteo de tres obligaciones de la serie emitida el 12 de Noviembre de 1906, de 1.500 pesetas cada una, á cuyo acto podrán asistir los señores obligacionistas que deseen.

Palma Diciembre de 1910.—El Propietario, José Tous.

Gacetas

Libramientos.—En la Delegación de Hacienda de esta Delegación se halla pendiente de cobro la siguiente liquidación de libramientos:

Sr. D. Juan Torrandell (Inca), 707 pesetas.

Y don Pedro Antonio Sans (Sta. María), 960.º00 id.

Habilitado Escuadrón Caballería (Mallorca), 6037.46 id.

D. Gaspar Bestard, 355.54 id.

Habilitado personal del material (Artillería) Baleares, 1860.36 id.

Idem de la Comandancia de Artillería de Mallorca, 56.28 id.

D. Juan Vidal, 18.17 id.

Se advierte que de no presentarse los interesados á recogerlos quedarán en ejercicio cerrado.

Dietario Agendá de Bufeto, para edición económica, 80 céntimos, Librería Tous.

«El León XIII».—El representante de la Compañía Transatlántica S. Gr. nada nos participa que el día 23 del actual el «León XIII» llegó á Montevideo y el 25 á Buenos Aires.

Sociedad.—Se trata de constituirse los Hostales una bajo el título «El Recreo».

Premio.—En la prensa de Buenos Aires leemos que el premio concedido por el «Centro Balear» los Juegos Escolares organizados por el «Centro Catalán» de aquella capital, ha sido otorgado á la composición que lleva por título «El lenguaje 1.º de la sople».

El «Centro Balear» había escogido siguiente tema: «Descripción del tipo rassa de los primers mallorquins»



Señorita Doña María Ignacia Barceló y Rosselló

(En religión M. Maria de la Granja)

Ha fallecido

DESPUES DE HABER RRRECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(E. P. D.)

Sus desconsolados padres, abuela, hermanos, hermano político, tíos y sobrinos, participan á sus amigos tan irreparable pérdida y suplican su asistencia al rosario y funeral que tendrá lugar mañana á las once en la parroquia de Santa Eulalia y seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio.

Casa mortuoria: Monserrat—50

No se invita particularmente.

DISCOS PARA GRAMOFONO

CON MUSICA DE LA OPERETA

El Conde de Luxemburgo

Magnífica serie impresionada por los mismos artistas que estrenaron dicha obra en Madrid.

Acaban de recibirse las últimas novedades en Artículos Regalo y Juguetes para Reyes.

EL JAPON

Plaza Constitución, 33 (Borne) Palma de Mallorca

Importantisimo para el público

HERRIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá el próximo sábado 31 del corriente diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguesos Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos braguesos no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los braguesos del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida hasta su completa curación. **HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLO.**

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. **PAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.**

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el próximo sábado 31 del corriente diciembre en la Fonda del Vapor, calle Veri donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 18.

Por Telégrafo

Ecos varios

Temporal—Buque inglés

Alhucemas.—Fondó, procedente de Gibraltar, el vapor «Gibelarin». Las operaciones de descarga se hacen con grandes dificultades, debido al fuerte temporal que reina en estas costas.

Viaje del Rey á Africa

Alhucemas.—Moros llegados á la plaza dicen que en el campo reina gran entusiasmo con motivo de la llegada de S. M. el Rey y que vendrán muchos kabiles para admirarle.

Inocentadas

Los periódicos han publicado diferentes inocentadas no todas con gracia. Los vendedores de periódicos vocearon la crisis ministerial.

Cacería

S. M. el Rey marchó á Villanueva del Castillo (Sevilla) para pasar varios días dedicado á la caza.

Comisión recibida por la Reina

Mañana recibirá S. M. la Reina doña Victoria á una comisión del Cuerpo de Inválidos.

Les entregará el resto de la suscripción nacional á favor de las víctimas de la campaña que retendrán cinco años y luego dispondrán de la suma citada.

El casamiento de D. Carlos

En los círculos carlistas se afirma que en la primavera próxima se casará el Pretendiente D. Jaime de Borbón con la Princesa de Parma.

Temporal en Pamplona

Pamplona.—Continúa el fuerte temporal de lluvias y nieve. Sopla viento huracanado. Los ríos se han desbordado.

El río Arga arrastra animales y muchos objetos. Se ha visto pasar, llevados por la corriente una cama, varios baules y gruesos troncos de árboles.

El frío es muy intenso, habiendo nevado en casi todos los pueblos de la provincia.

Combate entre rusos y otomanos. Constantinopla.—Despachos de Damasco anuncian que se ha librado un gran combate entre rusos y otomanos.

Aquellos huyeron dejando 450 muertos. Fueron hechos prisioneros más de 600.

Las bajas sufridas por el ejército oto-

mano ascienden á 84 entre muertos y heridos.

Agresión de unos borrachos

Bilbao.—En Erandix tres tripulantes de un barco extranjero, en estado de embriaguez, se retraban á bordo cuando de pronto agredieron á tres anguleños, arrojándolos á la vía del tranvía.

Fueron detenidos, siendo puestos á disposición de la autoridad de Marina.

Incendio en un cortijo

Bilbao.—Dicen de Murguía que se ha declarado un incendio en el cortijo Landoverde.

A causa del viento reinante el fuego comunicóse á otros edificios. Las pérdidas ocasionadas por el violento incendio son considerables.

Aniversario de los terremotos de Italia

Madrid 29 (11 m.)

Roma.—En conmemoración de los terremotos ocurridos en Mesina y Calabria se han celebrado en todos los templos solemnes ceremonias fúnebres.

Se han cerrado todas las tiendas y oficinas en señal de duelo.

La muchedumbre que se congregó en los templos ha sido numerosísima.

En los edificios oficiales y buques ondea la bandera á media asta.

Muchos balcones han aparecido con negros crespones. Al mediodía se ha celebrado una solemne procesión presidida por las autoridades, la cual dirigióse al cementerio colocándose numerosas coronas sobre las tumbas.

En Calabria se celebró la ceremonia para la colocación de la primera piedra del monumento conmemorativo de tan trágica catástrofe.

Huelga en Huelva

Huelva.—Ayer trabajóse en varios depósitos de mineral y en otros sitios. Los obreros de la bahía siguen en huelga.

El orden es completo. Espérase que en breve quedarán concurados los conflictos.

Fabrica de moneda falsa descubierta

Valencia.—El jefe de seguridad y varios agentes á sus órdenes sorprendieron en la calle de Recaredo 32, una fábrica de moneda falsa.

Incautáronse de 17 troqueles, de gran número de piezas de una, dos y cinco pesetas y de varios crisoles y cacerolas. Han sido detenidas 2 mujeres y 4 hombres que estaban en la casa.

La reforma del Concordato

Madrid 29 (11 m.)

Paris.—«La Liberté» publica despachos de Roma diciendo que el Encargado de Negocios de España en el Vaticano, se entrevistó con el cardenal Merry del Val. Se dice que trataron de reanudar las negociaciones de la reforma del Concordato y especialmente acerca de los propósitos del Gobierno español, respecto á la aplicación de la ley del Candado.

Descubrimiento de unas cavernas. Bilbao.—En Lekeitio se han descubierto unas cavernas.

En ellas se ha encontrado todo un armamento antiquísimo. Créese que se trata de un arsenal del tiempo de las guerras civiles.

Caida de un aeroplano—Muerte de dos personas

Paris.—El aviator Laffont con un pasajero salía en un aeroplano para Bruselas. Cayeron junto con el aparato, resultando ambos muertos.

Dicho pasajero era español, natural de Gijón. La catástrofe se debe á una violenta ráfaga de viento que levantó la cola del aeroplano bajando éste muy rápido. Se rompió al chocar con el suelo varias piezas y el ala izquierdo.

Periodista agredido

Jerez.—Un redactor del diario «La Lucha» fué agredido por la espalda por el hermano del diputado Sr. Perés Asencio á causa de haber publicado dicho periodista artículos censurando las disposiciones de los empleados municipales por el nombrado diputado, que sustitua con amigos suyos.

Escándalo en el Ayuntamiento

Madrid 29 (11 m.) San Sebastián.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento se ha promovido un fuerte escándalo con motivo de discutirse el nombramiento de chauffer de la bomba automóvil de incendios.

El concejal republicano señor Luza-riaga sostuvo una violentísima discusión con los socialistas. El público tomó parte en ella á favor de los concejales socialistas.

Entonces el presidente ordenó que fuera desalojada la tribuna del público á lo cual se opuso éste, hasta que á viva fuerza fué desocupada por los guardias.

El público se estacionó fuera del Ayuntamiento, increpando á los concejales á su salida.

Crucero chileno

Tenerife.—Procedente de Sunthampton ha fundeado el crucero chileno «Blanco Encalada» que conduce el cadáver embalsamado del presidente de aquella República Mont, recientemente fallecido en Bremen.

A bordo del mismo buque vienen el Almirante Wilson y el General Boxuen Vivera.

Fueron cumplimentados por las autoridades. En breve saldrá para Chile.

Viaje del señor Maura

El expresidente del Consejo de Ministros señor Maura propónese marchar á Andalucía dentro de breves días, con objeto de pasar una temporada en el campo.

El próximo Consejo

Se ha dicho que el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo sábado tendrá lugar en casa del ministro de Hacienda señor Cobián.

Nuevo destino

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un R. D. disponiendo que el Celador de fortificaciones de primera clase ascendido don José Lladó destinado á la Comandancia de ingenieros de Menorca, continúa en su nuevo empleo.

D. Jaime se casa

Madrid 29 (11 m.) El periódico «El Imparcial» dice que en una conversación tenida ayer por varios conspicuos integristas, se decía que Don Jaime propónese contraer matrimonio dentro de breve tiempo.

Añadían que el día de Reyes se hará la petición de la mano de la prometida, coincidiendo con la fiesta que celebrarán

en esta corte los partidos carlista é integrista.

Se dice que la prometida es hermana del duque de Parma, prima hermana de Don Jaime.

Añade además que la novia se halla emparentada con los Braganzas y que tiene 18 años y Don Jaime 40.

La boda se celebrará en la primavera próxima. Preparativos para el viaje del Rey á Melilla

Ayer marchó á Melilla el Director de la fábrica de tapices, con objeto de preparar las habitaciones que ocupará el Rey en su estancia en dicha plaza.

DE POLITICA

Canalejas trabajando—Conferencias

Madrid 29 (2'15 m.)

El Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas ha pasado la tarde en su domicilio trabajando.

Conferenció con varios ministros. El Sr. Canalejas salió á pie visitando al ministro de Hacienda señor Cobián el cual ha mejorado en su dolencia; ambos conferenciaron muy extensamente.

Marchó luego á la Presidencia donde le visitaron el ministro de la Guerra general Aznar, el de Estado señor García Prieto y otras personalidades.

Sobre la crisis—El Consejo en Palacio. Parece, según las noticias de última hora, que hay la probabilidad de que se aplaque durante toda la semana la anunciada crisis.

El Consejo de ministros en Palacio se ha aplazado indefinidamente aunque señalan algunos que se celebrará el sábado.

Se reunirán antes para despachar los asuntos de trámite. Es probable que la reunión sea en el domicilio del señor Cobián.

En la conferencia que celebraron los señores García Prieto y Canalejas, trataron de la próxima rectificación del convenio último con Marruecos.

DESDE BARCELONA

Reunión de la Junta de vocales asociados—Precauciones

Barcelona 29 (2'30 m.)

En los alrededores del Ayuntamiento se ha estacionado numerosísimo público que espera ansioso que dé comienzo la reunión de la Junta Municipal de vocales asociados.

Las autoridades civiles han tomado toda clase de precauciones. Gran número de fuerzas de policía cuidan de que no se altere el orden.

En el interior de la casa de la villa también se han tomado muchas precauciones.

Antes de comenzar la sesión, en el salón de conferencias, un concejal letrouxista trató de echar al presidente del gremio de fondistas.

Se produjo un ligero incidente. Intervinieron algunas personas que impidieron los propósitos de dicho concejal.

La sesión dió comienzo á las 5 de la tarde. Se promovió en seguida una acalorada discusión sobre si debía presidir la sesión el señor Alcalde ó si la Junta debía elegir la presidencia.

En vista del sesgo de la discusión en la que los radicales sostienen que debe presidir el Alcalde, se procedió á la votación siendo derrotados los radicales por 58 votos contra 35.

Los radicales ante el resultado obtenido acuerdan proceder á la obstrucción. Después de varias horas de sesión, se llega á un acuerdo, ocupando la presidencia el señor Alcalde.

A las nueve de la noche se suspendió la sesión, que se reanudó á las once. Los ánimos están muy excitados.

Ultimas noticias

Canalejas y la crisis

Madrid 29 (2 t.)

Interrogado el señor Canalejas respecto á las noticias que han circulado sobre la próxima crisis, dijo: —Ya he visto cuanto se dice y publica referente á crisis. Yo no afirmo ni niego nada; pero debe tenerse en cuenta que al planteamiento de la crisis precederá el planteamiento de la cuestión de confianza.

Añadió el Presidente que mañana habrá Consejo en Palacio, y que en cambio se celebrará el día 31 por la tarde en casa del señor Cobián.

Dijo que el Rey irá de caza los días 2 y 3 de enero, y volverá el día 4.

Al preguntar al Presidente si es cierto que el ministro de Marina marcha el 3 de enero á Melilla, contestó que ignora quienes serán, si el Presidente, el ministro de la Guerra ó el de Marina.

La contestación causó gran extrañeza por significar ello ampliación de la crisis.

Ignora que el marqués de González, encargado de los negocios en el Vaticano, fuera á conferenciar con Merry del Val.

Preguntado acerca de la condecoración que se dice concederá el Papa á los diputados que han hecho obstrucción á la ley del Candado, contestó que lo ignoraba, añadiendo que de confirmarse, ello tendría gran importancia, pues significaría un síntoma de la opinión del Vaticano.

Sobre la crisis

El periódico «El Debate» hablando de la crisis, pregunta el porqué de ella,

pues dice que no existe otra explicación que la que los propios ministeriales proponen.

La cuestión del Club Náutico

Bilbao.—Se ha reunido la Junta general del Club Náutico, acordando después de un escandaloso debate, expulsar al socio que dió vivas á la república durante la celebración del banquete para conmemorar el ingreso en el Club de muchos militares y que estuvo presidido por el General Borbón.

La minoría republicana del Congreso interpellará al Gobierno sobre dicho asunto, cuando se reanuden las sesiones.

Presbítero detenido.—Sociedad de estafadores.

Madrid 29 (2'15 t.) Ha sido detenido el presbítero don Alejandro Mendoza, complicado en las estafas de que dimos cuenta hace algunos días.

Un aldeano de Fariza se ha presentado al Juez declarando que dicha sociedad le había estafado 2.750 pesetas.

Dicho individuo denunció al Notario don Mariano Aldama, el cual hizo la escritura, garantizándole el pago de dichas 2.750 pesetas, con tierras que no poseía.

Seguen presentándose infinidad de denuncias contra la cuadrilla de estafadores.

Calculáse que habrán robado entre todas las estafas unos 10.000 duros.

La Junta de vocales asociados

Barcelona.—A las dos y media de la madrugada ha terminado la sesión celebrada en el Ayuntamiento por la Junta de Vocales Asociados.

Por mayoría de votos ha quedado el proyecto sobre la recogida de la basura.

Drante el transcurso de la sesión han ocurrido varios escándalos. Firma de S. M.

Madrid 29 (2 t.) El señor Canalejas ha estado en Palacio llevando á la firma de S. M. la promulgación de las últimas leyes de Hacienda y varios decretos de diferente departamentos.

El Gobierno, felicitado

El ministro de la Gobernación señor Merino, ha visitado al señor Canalejas para darle cuenta de los telegramas que había recibido de distintas entidades de Gijón, en las cuales felicitan al Gobierno por la neutralidad que ha demostrado en las últimas elecciones.

Conjunción republicana

La reunión del comité directivo de la conjunción republicano-socialista, se verificó esta tarde.

Se sabe que no se proveerán las vacantes de los señores Lerroux y Salillas pues aún no se ha recibido la renuncia de los cargos.

Parece que esto se someterá al comité del partido. En el caso de que los radicales ratifiquen las palabras del señor Lerroux, se acordará la conjunción republicano socialista, pero sin el partido radical.

La huelga de descargadores

Barcelona.—Los patronos visitaron al Gobernador manifestándole que sometían el asunto á una comisión de arbitraje.

Los descargadores de carbón y los carreteros han celebrado una reunión acordando ir á la huelga general.

BOLSA DE MADRID

Madrid 28 (4'20 t.)

Interior contado 85'20
Interior fin de mes. 85'25
Amortizable 5 por 100 101'30
Banco de España. 461'50
Compañía de Tabacos. 000'00
Francos 7'35
Libras. 27'12
Exterior de París. 94'95
FABRA

COMERCIALES

Valores locales

Día 28 diciembre de 1910.

Dinero
Crédito Balear 104'00
Fomento Agrícola 100'00
Acciones Valores Isleña 160'00
Obligaciones de id. al 5 por 100 102'00
Acciones Salinera Española 165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100 104'00
Id. de id. al 5 por 100 101'00
Ferro-carriles de Mallorca. 102'50
Alumbrado por Gas 127'00
La Económica 24'00
Bonos Municipales 45'00
Obligaciones Teatro Lírico. 345'00
Obligaciones C.ª Mquina. Etridad. 101'00

Valores públicos

Oficial del día 28 diciembre

4 por 100 interior contado. 85'20
5 por 100 amortizable 101'30
Banco de España. 461'50
Tabacos 350'00
Francos. 7'30
Libras. 27'12

Barcelona (Bolsín) día 28 á las 16

4 por 100 interior fin de mes. 85'15
Id. próximo. 000'00
Nortes 90'40
Alicantes 95'30
Orenses 19'55
Francos 7'00
Coloniales. 00'50
Exterior de París. 00'00

Barcelona (Bolsín) 29 diciembre de 1910

4 por 100 interior fin de mes. 85'18
5 por 100 amortizable. 100'80
Nortes. 90'35
Alicantes 95'30
Andaluces. 00'00
Coloniales. 00'00
Francos 00'00

Memorandum.

PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 7 h. 9 m.; pónese á las 16 h. 34 m.

Luna.—Sale á las 6 h. 51 m. pónese á las 15 h. 42 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.

Idem. para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem. para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30, y á las 17'15.

Idem. para Felanig y La Puebla, á las 0'30 y 17'15.

Idem. de Felanig, para Palma, Manacor La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'55, 12 y 17'25.

Mercado.—En Lluchmayor. Correos.—Llegadas: A las 9 de Ibiza y Valencia, á las 9'30 de los pueblos de la isla y á las 17 de Cabrera.

Salidas: A las 9 para Gabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para los pueblos de la isla.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 17.

Lista: De 10 á 12. Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma á las 14, salen de la calle de San Miguel número 11, para Valldemosa, Establiments, Espolas, Bañabular, Estallenchs, Puigpuent y Buñola; de la calle de San Miguel número 80, para Sóller; de la calle de Bauló número 6, para Lluchmayor, Campos y Santanyí; de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacilia para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos, para Sóller y Lluchmayor.

Se halla á disposición de la clase facultativa en la farmacia de

606 SALVARSÁN ROVER P. Antonio Maura

Diccionario completo de la Lengua Española por M. Rodríguez Navas

Contiene 120.000 voces explicadas y definidas; es decir, muchas más que los Diccionarios usuales, y más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia Española.

Es el más completo y el más barato. Un tomo en folio de 1.500 páginas encuadernado de lujo en medio chagria y tela.

10 PESETAS

Antigua Calderería CAN AMBROS de G. Font Carraciolo

Alambiques, tuberías para máquina á vapor, calderas de todas clases, calderas tafonas para aceite, lejadoras prácticas y cómodas, cocinas económicas, tuberías de todos metales y para estufas, gran surtido en batería cocina, género extranjero, instalaciones de higiene, calentadores de agua con gas. Bañeras. Alquiler de las mismas. Alquiler de calderas y máquinas para la matanza de cerdos.

PELAIRES 47 Y 49

EL AGUILA

TELEFONO, 148

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños • Casa fundada en 1850 • Denominación / marca registrada

SUCURSALES.—Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 A 1911

Ropa hecha para Caballeros

- Trajos PATEN, vicuña ó estambres
- de pana
- AMERICANAS y CHAQUES patén, vicuña, estambres
- GABANES entretiempo ó invierno
- SACOS impermeabilizados.
- FRACHS de vicuña, armoure, etc
- LEVITAS de armoure, estambre, etc.
- PANTALONES DE PATEN, pañete, vicuña, etc.
- de pana
- PELLIZAS de montagnach, cuello y bocamán, etc.
- Rasos de ratina, último modelo.
- CAPAS completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell.
- GABANES de pieles y strakan
- TOGAS de pañete y seda
- CHALECOS fantasía
- TRAJES de frach y levita.
- IMPERMEABLES negros y colores.
- BATAS, BATINES, ULSTERS, MAKFERLANDS, etc., etc.

- de 15 á 80 pts.
- de 15 á 95
- de 10 á 55
- de 25 á 100
- de 50 á 100
- de 30 á 47
- de 50 á 75
- de 6 á 25
- de 4 á 10
- de 11 á 100
- de 18 á 60
- de 25 á 110
- de 60 á 200
- de 100 á 150
- de 6 á 28
- de 50 á 100
- de 50 á 100

Ropa hecha para niños y varios artículos

- TRAJES de americana de paten, vicuña, gerga ó estambre para niños
- de 10 á 16 años
- TRAJES marquera y matelot de pana, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años
- TRAJES de punto para niños de 4 á 9 años.
- GABANES de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años.
- PELLIZAS de ratina, montagnach etc, para niños de 10 á 16 años.
- GABAN corto cruzado de gerga ó vicuña con botón áncora para niños de 4 á 10 años
- MAKFERLANDS y CAPAS para niños, de 4 á 16 años.
- TIRANTES «Triplex» patentado
- GORRAS forma marisero
- forma ciclista de gerga azul y negra para niños.
- forma Alfonsoinas de lana colores para caballeros y niños.
- BOINAS azules clases finas.
- MANTAS de lana y strakan para viaje
- PORTAMANTAS
- PERCHAS para trajes.
- TIRANTES para caballeros y niños
- LIGAS de seda para caballero
- FAJAS ventral «Ideal Sangle»

Seleto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO

Antigua CASA RUBIO

Regalo de Navidad

RAMON ALABERN, Cereals 11 Palma

PRIMER VALE

- 1 botella Champagne, Mout. Chandon
- 1 » Jerez Misa número 10.
- 1 » M. scatel Superior.
- 1 barra turrón Jijona 1.º
- 1 » Fresa.
- 1 » Alicante
- 400 gramos galletitas de Pava.
- 100 barquillos primera.

Todo por 30 pesetas

SEGUNDO VALE

- 1 botella Champagne Cordon Rubi
- 1 » Jerez Federico II
- 1 » Vino Málaga.
- 1 barra turrón Jijona.
- 1 » Reliño.
- 1 » Alicante.
- 1 Tordo á la Pompadour.
- 100 barquillos.

Todo por 20 pesetas

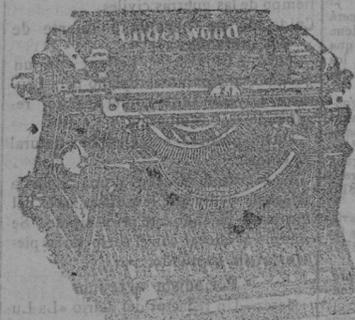
TERCER VALE

- ECONOMICO
- Media botella Champagne
- 1 » Jerez.
- 1 » Málaga.
- 400 gramos Turrón Jijona.
- 400 » Almendra fuerte.
- 100 barquillos.

Todo por 10 pesetas

Máquina de escribir

UNDERWOOD



8 GRANDES PREMIOS

Más de 50 en uso en Palma, al Crédito Balear, Pen Carriels, Islaña Marítima, Salinera Española, Justicia Excmo. Diputación, Excmo. Ayuntamiento, Capitania General, Regimiento Infantería, Parque artillería, Sres. Ingenieros Militares, distintos Sres. Abogados, Procuradores muchos comerciantes y particulares.

Se deja á prueba. Baseanza gratuita. Pídase catálogo y de talles al representante en Palma

MIGUEL BESTARD, Droguería

Plaza Cuartera, 2

Venéreo, Sífilis, Anemia

Estraboccos, uretritis, prostatitis, miltis, oxiurias de la vejiga, etc.

En su acción, pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI

Confites, Roob, Inyección y Elixir

En su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depositario responsable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de las piernas, manchas y erupciones en la piel, pedris de animales, las potencias y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI aconsejamos lo verifique antes de iniciar el organismo con curas imperfectas, pues usando los primeros manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que su definitiva sea un curación segura y radical.

Anemia

Olorosis, Neurastenia, Impotencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZI. Frasco, 7 pesetas.

PUNTO DE VENTA.—En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza.

Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio

Grau Ynglada

Rembia del Centro, 30, BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Rembia del Centro, 30, bejas, BARCELONA.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Erizama, herpes, impetigos, acones, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, droguerías.

Vapores Directos

de Píllis, Izquierdo y Compañía de Cádiz

Catalina

LINEA DE LAS ANEJILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Matanzas, Habana, Santiago de Cuba

Antes de salir de este puerto directamente el día 10 Enero próximo el vapor Catalina

Admite carga y pasaje para dichos puntos debiendo declarar con anticipación los artículos que se cargan en el vapor para que se reserven.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, representantes de la Compañía.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN NIGUEL 18-1.º

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Valero	5	2.º	Dunús 4, porteria.	
San Francisco	19	2.º	en el principal.	de mucha capacidad.
P. de la Cuartera	16	1.º	Sto Domingo, 32-1.º	
Piedad	6	2.º	en el entresuelo.	
Sindicato	120	2.º	Sindicato 8-2.º	40 habitaciones y Teatro.

“Naumann,”

Las acreditadas máquinas para coser y bordar se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceña.

Bicicletas—Motocicletas.

Instalaciones eléctricas.

Accesorios y reparaciones.

Ventas al contado y á plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

3 á 5 ptas. diarias

podrán ganar sin descuidar sus ocupaciones caballeros y señoras que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por nuestra ó propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia.

Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remitiremos gratis elegante muestrario y explicaciones á quien lo solicite, á la THE AMERICAN PHOTO SUPPLY Co, calle del Consejo de Ciento, 205, pral. BARCELONA.

Cosinero

desea colocarse en casa particular. Para informes, Pausana 4-2.º Santa Catalina.

Embalador de muebles

Se colocan y embalan muebles á precios económicos

Dirigirse calle de los Olmos, 136, Carpinteros de Jaime Marroig.

Piano para vender

Por asentarse su dueño se dará á piano baráttimo, Informar en calle de Gerardo mero 13, piso primero, Santa Catalina.

Papeletas de empedro

muebles y alhajas se compran y venden. Hipotecas desde 500 pesetas.

En venta: carrerón, bicicleta y vestidor Singer.

DESPUES, 30—SANTA CATALINA.

Piano gran cola

Se vende uno marca extranjera, que yo á precio baráttimo. Informes, Centro Anuncios.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

M. MENTHOL

una figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la existencia de mentol y caudal en que se encuentra, y que despus de ser absorbido se accion regulariza vascular la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el óxido de zinc.

Es de acción empírica y actúa en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, ó de las fúndidos, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coqueo laringeo, en las toses convulsivas sin paroxismos, en las alcohólicas y reumáticas, en la coqueo, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en la situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado y asegurado la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, plaza del Pino 8, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado.

Callicida Lluch

Gotas Madras Sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, ongias, bronquitis, esoró fúles y siempre que está indicado el uso del azufre ó de las sales minerales sulfurosas.

Precio del frasco, 8 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemia y clorosis y en toda la clase en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por amplias experiencias.

Precio, 8 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.